X 250

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 908/2022

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 20 días del mes de Abril del año 2022 siendo las 930 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle RUTA PROVINCIAL 301 - KM 8 0 de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ FOR DRINK SOCIEDAD ANONIMA S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2755/2022, Boleta de Deuda Nº 942/05966/04/2022, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05966/01/2022, 942/05966/02/2022, 942/05966/03/2022 y 942/05966/04/2022 por los impuestos APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS DOS MILLONES UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($ 2001944,43), CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y DOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 2396062,55), SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS por PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($ 2903406,63) y RET ART 79 LEY GCIAS INC A,ByC por PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINCE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 349015,44) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser Dice persona que no se identifica con DNI/LC/LE/CI Nº y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON CINCO CENTAVOS ($ 7650429,05), con más la de PESOS UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1147564,36) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones	No firma.-

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Aclaración de Firma

LIA GEORGINA MARTINEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2022.05.03 14:18:35 ART